MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

CONTRATO N° 229/2013

CD N° 10/2013 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS". ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA TALLER MECANICO PAREDES".

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, en su carácter de Ordenador de Gastos Alterno del M.S.P. y B.S., según Resolución S.G. N° 17 de fecha 20 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, y, por la otra, la firma **TALLER MECANICO PAREDES,** domiciliada en la Avda. Médicos del Chaco N° 3126; de la ciudad de Asunción, representado para este acto por el **Sr. Víctor Santiago Paredes Peralta,** con Cédula de Identidad N° 629.484, en el carácter de propietario, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(b) La oferta de la Contratista;
(c) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	2	001	16	00	240	10	1	17	**73.600.000**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **259.392.-**

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3915/2013 de fecha 17 de Julio de 2013

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de la CD N° 10/2013 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", convocado por la XVII REGION SANITARIA ALTO PARAGUAY, y la adjudicación fue realizada por Resolución de Adjudicación N° 10/13 de fecha 09 de agosto de 2013.

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.
RUC. 80025923-8

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio R. Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada asciende a un monto total Gs. 73.567.750.- (Guaraníes setenta y tres millones quinientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta).-

LOTE 1- CAMIONETA: ISUZU DIMAX - CHAPA: PHT 135 - CODIGO PATRIMONIAL N°: 011-467-05-457

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	MARCA	PRECEDENCIA	UNIDAD DE NEDIDAD	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	P.UNITARIO(IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	P.TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
1										
1.1	SERV DE MANT. Y REPARACION DE MOTOR;	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	270.000	540.000
1.2		JUEGO DE FILTROS (ACEITE,AIRE Y COMBUSTIBLE)	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	260.000	520.000
1.3		EMBRAGUE VENTILADOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	400.000	400.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA MIL.									1.460.000
2										
2.1	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE FRENO;	JUEGO DE PASTILLA DE FRENO DELANTERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	550.000	550.000
2.2		JUEGO DE FIBRAS TRASERAS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	430.000	430.000
2.3		RECTIFICACIÓN DE DISCOS Y TAMBORES	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	4	75.000	300.000
2.4		BOMBA CENTRAL DE FRENO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	580.000	580.000
2.5		TORNERIA: REPARACIÓN DE MORDAZA DE FRENO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	190.000	190.000
2.6		REPARACIÓN DE CILINDRO DE FRENO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	90.000	180.000
	SUB TOTAL GUARANIES: DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL.									2.230.000
3										
3.1	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE EMBRAGUE;	PLATO DE PRESIÓN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	920.000	920.000
3.2		DISCO DE EMBRAGUE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	920.000	920.000
3.3		COJINETE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	400.000	400.000
	SUB TOTAL GUARANIES: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL.									2.240.000
4										
4.1	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISION	EJE CUADRUPLE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	1.380.000	1.380.000
4.2		ENGRANAJE DE CUARTA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	670.000	670.000
4.3		ENGRANAJE DESPLAZANTE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	460.000	920.000
4.4		RULEMAN DE CRUADRUPLE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	135.000	270.000
4.5		JUEGO DE SINCRONIZADORES	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	820.000	820.000
4.6		JUEGO DE JUNTAS Y RETENES	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	140.000	140.000
	SUB TOTAL GUARANIES: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL.									4.200.000
SUB TOTAL LOTE 1 GUARANIES: DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA MIL.										10.130.000

LOTE 2- CAMIONETA: ISUZU DIMAX - CHAPA: EAF 322 - CODIGO PATRIMONIAL N°:011-03-24-0828

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	MARCA	PRECEDENCIA	UNIDAD DE NEDIDAD	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANT	P.UNITARIO	P.TOTAL
1										
1.1	SERV DE MANT. Y REPARACION DE MOTOR;	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	270.000	540.000
1.2		JUEGO DE FILTROS (ACEITE,AIRE Y COMBUSTIBLE)	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	260.000	520.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON SESENTA MIL.									1.060.000
2										
2.1	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE FRENO;	JUEGO DE PASTILLA DE FRENO DELANTERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	550.000	550.000
2.2		JUEGO DE FIBRAS TRASERAS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	430.000	430.000
2.3		RECTIFICACIÓN DE TAMBORES	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	75.000	150.000
2.4		DISCO DE FRENO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	240.000	480.000
2.5		FLUIDO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	25.000	25.000
2.6		CABO DE FRENO DE MANO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	170.000	340.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON NOVESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.									1.975.000

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L. RUC: 80025923-8

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M. E. C. Lic. Sergio Ramos
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

3	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN									
3.1		AMORTIGUADOR DELANTERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	420.000	840.000
3.2		AMORTIGUADOR TRASERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	430.000	860.000
3.3		BUJES DE PARRILLA SUPERIOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	4	150.000	600.000
3.4		ROTULA INFERIOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	290.000	580.000
3.5		BIELETA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	140.000	280.000
	SUB TOTAL GUARANIES: TRES MILLONES CIENTO SESENTA MIL.									3.160.000
4	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE DIRECCIÓN									
4.1		REPARACIÓN DE CREMALLERA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	540.000	540.000
4.2		PRE CAT	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	275.000	550.000
4.3		GUARDAPOLVO DE PRE CAT	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	35.000	70.000
4.4		ALINEACIÓN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	45.000	45.000
4.5		LITROS DE ACEITE HIDRAULICO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	27.000	54.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL.									1.259.000
5	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISION									
5.1		RULEMAN DE DIFERENCIAL DELANTERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	3	210.000	630.000
5.2		PALIER CORTO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	320.000	320.000
5.3		RETEN PIÑON	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	130.000	130.000
5.4		JUEGO DE CALCES	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	20.000	20.000
5.5		TORNERIA: RELLENO Y AJUSTE DE TUNEL DELANTERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	180.000	180.000
5.6		LITROS DE ACEITE DIFERENCIAL	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2,5	40.000	100.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL.									1.380.000
SUB TOTAL LOTE 2 GUARANIES: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL.										8.834.000

LOTE 3- CAMIONETA: ISUZU DIMAX - CHAPA: EAH 281 - CODIGO PATRIMONIAL Nº: 011-567-02-5838

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	MARCA	PRECEDENCIA	UNIDAD DE NEDIDAD	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANT	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	SERV DE MANT. Y REPARACION DE MOTOR;									
1.1		CAMBIO DE ACEITE MOTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	3	270.000	810.000
1.2		JUEGO DE FILTROS (ACEITE,AIRE Y COMBUSTIBLE)	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	3	260.000	780.000
	SUB TOTAL GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA MIL.									1.590.000
2	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE CAJA									
2.1		REPARACIÓN COMPLETA DE REDUCTORA DE 4X4 CON CAMBIO DE ENGRANAJES, RULEMANES, RETENES, SEPARADORES Y JUNTAS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	2.300.000	2.300.000
2.2		MOTORCITO INTERRUPTOR DE 4X4	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	720.000	720.000
2.3		REPARACIÓN DE MODULO CON MANDO ELECTRÓNICO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	420.000	420.000
	SUB TOTAL GUARANIES: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL.									3.440.000
SUB TOTAL LOTE 3 GUARANIES: CINCO MILLONES TREINTA MIL.										5.030.000

LOTE 4- CAMIONETA: ISUZU DIMAX - CHAPA: EAG 655 COD. PATRIMONIAL 011-03-27-0840

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	MARCA	PRECEDENCIA	UNIDAD DE NEDIDAD	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANT	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	SERV DE MANT. Y REPARACION DE MOTOR;									
1.1		CAMBIO DE ACEITE MOTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	270.000	540.000
1.2		JUEGO DE FILTROS (ACEITE,AIRE Y COMBUSTIBLE)	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	260.000	520.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON SESENTA MIL.									1.060.000
2	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISION									
2.1		CORONA Y PIÑON DIFERENCIAL TRASERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	2.150.000	2.150.000
2.2		RULEMAN DIFERENCIAL	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	3	205.000	615.000
2.3		PERNO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	195.000	195.000
	SUB TOTAL GUARANIES: DOS MILLONES NOVESCIENTOS SESENTA MIL.									2.960.000

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.
RUC. 80025923-3

Lic. Sergio Rolando Forte Riq.....
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M. E. Sergio Ramírez
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

3	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE FRENO;									
3.1		JUEGO DE PASTILLA DE FRENO DELANTERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	550.000	550.000
3.2		JUEGO DE FIBRAS TRASERAS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	430.000	430.000
3.3		RECTIFICACIÓN DE DISCOS Y TAMBORES	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	4	75.000	300.000
3.4		FLUIDO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	25.000	25.000
3.5		REPARACIÓN DE SERVO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	260.000	260.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL.									1.565.000
4	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE DIRECCIÓN									
4.1		PUNTERA HOMOCINETICA DE 4X4	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	580.000	580.000
4.2		TORNERIA: REPARACIÓN DE ESTRIA DE EJE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	170.000	170.000
4.3		GUARDAPOLVO DE HOMOCINETICA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	120.000	240.000
4.4		MUÑEQUIN DE DIRECCIÓN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	195.000	390.000
4.5		GRASA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	25.000	25.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON CUATROCIENTOS CINCO MIL.									1.405.000
5	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN									
5.1		JUEGO DE BUJES ELÁSTICOS TRASEROS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	170.000	170.000
5.2		PRIMERA HOJA ELÁSTICO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	240.000	240.000
5.3		CAMBIO COMPLETO DE BUJES TRASEROS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	75.000	75.000
	SUB TOTAL GUARANIES: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL.									485.000
SUB TOTAL LOTE 4 GUARANIES: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.										7.475.000

LOTE 5- CAMIONETA: ISUZU DIMAX - CHAPA: BES 910 - CODIGO PATRIMONIAL Nº: 011-03-24-0829

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	MARCA	PRECEDENCIA	UNIDAD DE NEDIDAD	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANT	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	SERV DE MANT. Y REPARACION DE MOTOR;									
1.1		CAMBIO DE ACEITE MOTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	270.000	540.000
1.2		JUEGO DE FILTROS (ACEITE,AIRE Y COMBUSTIBLE)	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	260.000	520.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON SESENTA MIL.									1.060.000
2	SERV. DE REPARACION Y/O MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE INYECCIÓN									
2.1		CAUDALIMETRO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	1.120.000	1.120.000
2.2		PICO INYECTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	1.700.000	3.400.000
2.3		MANTENIMIENTO COMPLETO SISTEMA DE INYECCIÓN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	500.000	500.000
2.4		VALVULA DE PRESIÓN DE ALTA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	1.650.000	1.650.000
	SUB TOTAL GUARANIES: SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL.									6.670.000
3	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA ELÉCTRICO									
3.1		PLAQUETA DE DIODO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	620.000	620.000
3.2		RULEMAN DE ALTERNADOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	60.000	120.000
3.3		JUEGO DE CARBON	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	35.000	35.000
	SUB TOTAL GUARANIES: SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.									775.000
4	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE FRENO;									
4.1		JUEGO DE PASTILLA DE FRENO DELANTERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	550.000	550.000
4.2		JUEGO DE FIBRAS TRASERAS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	430.000	430.000
4.3		RECTIFICACIÓN DE DISCOS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	75.000	150.000
4.4		RECTIFICACION DE TAMBOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	75.000	150.000
4.5		REPARO DE BOMBA CENTRAL DE FRENO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	280.000	280.000
4.6		FLUIDO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	25.000	50.000

TALLER MECANICO
GARFOS S.R.L.
RUC 80025923-8

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Dirección General
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

4.7		PISTON DE MORDAZA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	120.000	120.000
4.8		REPARO DE MORDAZA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	115.000	230.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL.									**1.960.000**
5										
5.1	**SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN**	AMORTIGUADOR TRASERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	430.000	860.000
5.2		ROTULA INFERIOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	310.000	620.000
5.3		JUEGO DE BUJES ELÁSTICOS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	170.000	170.000
5.4		BUJES DE PARRILLA SUPERIOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	4	175.000	700.000
5.5		TAQUEADOR DE PARRILLA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	25.000	50.000
	SUB TOTAL GUARANIES: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL.									**2.400.000**
SUB TOTAL LOTE 5 GUARANIES: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL.										**12.865.000**

LOTE 6- VEHICULO:MARCA MAHINDRA - CHAPA: BEE 904 - CODIGO PATRIMONIAL Nº: 011-03-24-0700

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	MARCA	PRECEDENCIA	UNIDAD DE NEDIDAD	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANT	P.UNITARIO	P.TOTAL
1										
1.1	**SERV. DE MANT. Y REPARACION DE MOTOR**	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	270.000	540.000
1.2		JUEGO DE FILTROS (ACEITE,AIRE Y COMBUSTIBLE)	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	250.000	500.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON CUARENTA MIL.									**1.040.000**
2										
2.1	**SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISION**	EJE DE MANDO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	520.000	520.000
2.2		EJE RANURADO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	420.000	420.000
2.3		JUEGO DE RULEMAN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	590.000	590.000
2.4		JUEGO DE SINCRONIZADORES	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	730.000	730.000
2.5		JUEGO DE JUNTAS Y RETENES	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	190.000	190.000
2.6		LITROS ACEITE PARA CAJA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	3,5	27.500	96.250
2.7		REPARACIÓN COMPLETA DE REDUCTORA CON CAMBIO DE RULEMAN, CALCES Y SEGUROS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	640.000	640.000
2.8		CRUCETAS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	3	230.000	690.000
2.9		CENTRALIZADOR CON RULEMAN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	320.000	320.000
2.10		TORNERIA: REPARACIÓN DE OJETE DE CARDAN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	140.000	140.000
	SUB TOTAL GUARANIES: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.									**4.336.250**
3										
3.1	**SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE DIRECCIÓN**	REPARACIÓN DE CREMALLERA: CAMBIO DE PIÑON	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	700.000	700.000
3.2		PRE CAT	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	260.000	520.000
3.3		EXTREMO DE DIRECCIÓN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	240.000	480.000
3.4		GUARDAPOLVO DE CREMALLERA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	35.000	70.000
3.5		LITROS DE ACEITE MOTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	35.000	70.000
3.6		MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE DIRECCIÓN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	160.000	160.000
3.7		ALINEACIÓN DE DIRECCIÓN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	30.000	30.000
	SUB TOTAL GUARANIES: DOS MILLONES TREINTA MIL.									**2.030.000**
4										
4.1	**SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE FRENO;**	JUEGO DE PASTILLA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	605.000	605.000
4.2		DISCOS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	220.000	440.000
4.3		JUEGO DE FIBRAS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	430.000	430.000
4.4		RECTIFICACIÓN DE TAMBOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	75.000	150.000
4.5		CABO DE FRENO DE MANO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	190.000	380.000
4.6		PISTON DE MORDAZA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	135.000	270.000
4.7		REPARO DE MORDAZA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	85.000	170.000
4.8		FLUIDO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	25.000	50.000
4.9		DEPRESOR DE FRENO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	290.000	290.000
	SUB TOTAL GUARANIES: DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL.									**2.785.000**

TALLER MECANICO
PAREDES S.R.L.
RUC. 80025923-8

Lic. Sergio Rolando Forte Riqueime
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. Mag. Sergio Ramos
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

5	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA ELÉCTRICO									
5.1		FOCOS DE ALTA Y BAJA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	40.000	80.000
5.2		FARO DELANTERO LADO DERECHO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	220.000	220.000
5.3		MECANISMO LEVANTA VIDRO CON MOTORCITO DELANTERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	340.000	340.000
5.4		MECANISMO LEVANTA VIDRO CON MOTORCITO TRASERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	330.000	330.000
5.5		LLAVE LEVANTA VIDRIO ELÉCTRICO TRASERO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	120.000	240.000
5.6		REGULADOR DE VOLTAJE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	175.000	175.000
5.7		JUEGO DE RETENES DE ALTERNADOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	75.000	75.000
5.8		JUEGO DE RULEMAN DE ALTERNADOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	62.500	62.500
5.9		BENDIX DE ARRANQUE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	160.000	160.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS.									1.682.500
6	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN									
6.1		COMPRESOR DE AIRE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	1.400.000	1.400.000
6.2		FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	175.000	175.000
6.3		CARGA DE GAS Y ACEITE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	250.000	250.000
6.4		ELECTROVENTILADOR DE AIRE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	250.000	250.000
6.5		MANTENIMIENTO COMPLETO DE SISTEMA DE AIRE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	180.000	180.000
	SUB TOTAL GUARANIES: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL.									2.255.000
SUB TOTAL LOTE 6 GUARANIES: CATORCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA.										14.128.750

LOTE 7- VEHICULO: AMBULANCIA FORD RANGER - CODIGO PATRIMONIAL Nº: 011-310-06-0703

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	MARCA	PRECEDENCIA	UNIDAD DE NEDIDAD	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANT	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	SERV. DE MANT. Y REPARACION DE MOTOR									
1.1		CAMBIO DE ACEITE MOTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	280.000	560.000
1.2		JUEGO DE FILTROS (ACEITE,AIRE Y COMBUSTIBLE)	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	300.000	600.000
	SUB TOTAL GUARANIES:UN MILLON CIENTO SESENTA MIL.									1.160.000
2	SERV. DE REPARACION Y/O MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE INYECCIÓN									
2.1		PICO INYECTOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	1.700.000	3.400.000
2.2		VALVULA DE PRESIÓN DE ALTA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	2.380.000	2.380.000
2.3		MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE INYECCIÓN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	750.000	750.000
2.4		BOMBA ELÉCTRICA DE TANQUE	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	480.000	480.000
	SUB TOTAL GUARANIES: SIETE MILLONES DIEZ MIL.									7.010.000
3	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISION									
3.1		PALIER	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	290.000	290.000
3.2		RULEMAN PALIER CON SEGURO Y RETEN	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	220.000	440.000
3.3		TORNERIA: REPARACIÓN DE TUNEL DIFERENCIAL	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	180.000	180.000
3.4		RULEMAN PIÑON	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	195.000	390.000
3.5		RETEN PIÑON	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	160.000	160.000
3.6		CRUCETA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	175.000	350.000
3.7		LITROS ACEITE DE DIFERENCIAL	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	25.000	50.000
	SUB TOTAL GUARANIES: UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL.									1.860.000
4	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE FRENO;									
4.1		JUEGO DE FIBRAS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	400.000	400.000
4.2		TAMBOR DE FRENO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	230.000	230.000
4.3		RECTIFICACIÓN DE TAMBOR	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	75.000	75.000
4.4		CILINDRO DE FRENO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	90.000	180.000
4.5		FLUIDO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	2	20.000	40.000
	SUB TOTAL GUARANIES: NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL.									925.000
5	SERV. DE REP. Y MANT. DE SISTEMA DE EMBRAGUE;									
5.1		COJINETE HIDRAULICO	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	520.000	520.000
5.2		BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE CON CAÑERIAS	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	430.000	430.000
	SUB TOTAL GUARANIES: NOVECIENTOS CINCUENTA MIL.									950.000
SUB TOTAL LOTE 7 GUARANIES: ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL.-										11.905.000

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L. RUC: 80025923-3

Lic. Sergio Rolando Forte Iniguez
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE 8- CAMIÓN: MARCA HYUNDAI - CODIGO PATRIMONIAL N°:011-456-02-0473										
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	MARCA	PRECEDENCIA	UNIDAD DE NEDIDAD	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANT	P.UNITARIO	P.TOTAL
1										
1.1	SERV. DE MANT. Y REPARACION DE BOMBA INYECTOR	REPARACIÓN COMPLETA DE BOMBA INYECTORA CON CAMBIO DE CABEZAL Y ELEMENTOS, JUNTAS Y RETENES, INCLUIDO TORNERIA	TALLER PAREDES	NACIONAL	UNIDAD	SERVICIO	1	1	3.200.000	3.200.000
SUB TOTAL LOTE 8 GUARANIES: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL.										3.200.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO LOTE 1,2,3,4,5,6,7 Y 8: SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA.										73.567.750

El Banco y Número de cuenta, del Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Caja de Ahorro N° 03-1377993 del BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

La Contratista se compromete a proveer los Servicios/Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, al Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el contrato en el plazo y en la forma prescrita en la Carta de Invitación.

REAJUSTE DE PRECIOS

En los casos que correspondan, el precio del Contrato será reajustable.
Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

Pr= P x IPC1/IPC0

Dónde:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio adjudicado
IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación.

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia del contrato es desde la fecha del mismo hasta el 31 de diciembre de 2013.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el siguiente Plan de Entrega:

- **LUGAR:** Hospital Regional De Fuerte Olimpo – Alto Paraguay.

- **LAS FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas correspondientes al ejercicio 2013 serán canceladas dentro de los 61(sesenta y un) días posteriores a la presentación de la misma junto a la remisión correspondiente. La moneda de pago será en guaraníes.

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.
RUC. 80025923-3

Lic. Sergio Ramírez
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Ramírez
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

- **EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ES DE:** 10 días hábiles después de la recepción de la orden de servicio.
- **LA TASA DE INTERÉS QUE SE APLICARÁ ES DEL:** 0,3 % por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.

8. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
La Administración del Contrato estará a cargo de la: Administración de la XVII de la Región Sanitaria del Paraguay.

Las Órdenes de Servicio y/o Compras: Serán emitidas por el Administrador del Contrato. **(Según Resolución S.G N° 29 de fecha 21 de Agosto de 2013. Artículo 5°.)**

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato, la cual se presentara a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato, la cual debe ser presentada en el Departamento de Contratos y Garantías.

LA LIBERACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO TENDRÁ LUGAR: a los 20 (veinte) días del cumplimiento de las obligaciones contractuales

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las Multas por atrasos serán del 1(uno) % del valor total del Bien y/o Servicio en demora por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03.

12. SOLUCION DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Legislación aplicable.

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.
RUC. 80028023-3

Lic. Sergio Rolando Forte Riqueime
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. Sergio Barrios
Dirección General
M.S.P. y B.S.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre de 2013.

Sr. Víctor Santiago Paredes Peralta
CONTRATISTA

TALLER MECANICO
PAREDES S.R.L.
RUC. 80025923-3

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Ing. Mec. Sergio Barrios
Dirección General Central de Mantenimiento y Servicios Generales

Sr. Sergio Hernán Barrios Fleytas
CONTRATANTE